



Estimados

**ACCIONISTAS DE FLORES LATITUD CERO FLORLATCERO CIA. LTDA.**

Ciudad.- 30 de marzo del 2017

En mi calidad de Gerente General de la compañía **FLORES LATITUD CERO FLORLATCERO CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía durante el periodo 2016 no ha sido estable y favorable para el desarrollo y crecimiento de la misma en el mercado. Debido principalmente a la disminución de las exportaciones que afectaron principalmente los ingresos de la empresa durante este periodo.
2. El entorno climático del año 2016 afectó en cierta forma las exportaciones de este año ya que a mediados del mes de abril nos vimos afectados por una helada climática que afectó nuestra producción, y debido a la temporada y a que nuestra flor no es de invernadero toda la inversión realizada se perdió.
3. Las metas y objetivos previstos no se han cumplido a cabalidad durante este periodo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.
4. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
5. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al **2016** y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida contable de **USD 105.283,45**, antes de participaciones e impuestos quedando una pérdida neta de **149.668,07**.
7. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.



8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, leyes tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos. Así como también las Normas Internacionales de Información Financiera.
9. La compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.
10. Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar las políticas y estrategias necesarias y eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

**THEODORUS WILLEBRORDUS CORNELUS MARIA BROERS**  
**GERENTE GENERAL**  
**1716050172**